

SALUBRIDAD Y CONDICIONES SANITARIAS EN NICARAGUA

El siguiente es un resumen de un informe recibido de fuentes oficiales, en el cual se describen brevemente la salubridad, las condiciones sanitarias y los organismos sanitarios, tales como existen hoy en Nicaragua.

Condiciones Sanitarias en General. Puede decirse que las condiciones sanitarias en general del país, propiamente hablando, son buenas en la actualidad. En ninguna parte del país se registra epidemia grave alguna de enfermedades contagiosas. La fiebre amarilla no ha reaparecido desde la epidemia de 1919; la viruela, aun cuando ocurre de vez en cuando en casos esporádicos, no prevalece a manera de epidemia en ninguna región del país; la fiebre tifoidea existe, mas no con carácter epidémico en ninguna de las grandes ciudades (en Granada se registraron varios casos durante el mes de agosto); el tifo es desconocido en el país; el paludismo es endémico en todas las regiones de la costa, pero no ha prevalecido en exceso por más de cuatro años. El sarampión, la varicela, la tos ferina y otras enfermedades semejantes de los niños se hallan presentes en varias regiones en forma semiepidémica. La epidemia de sarampión del año pasado hizo grandes estragos, ocasionando la muerte de miles de los niños mal alimentados de las clases pobres. Actualmente dicha enfermedad se encuentra confinada a unos pocos casos esporádicos en las poblaciones y ciudades donde apareció la infección el año pasado. La influenza no se ha presentado en forma epidémica, pero es probable que exista. A la campaña para dominar los mosquitos transmisores de enfermedades, que se ha estado poniendo en práctica en todas las poblaciones grandes y en las ciudades, se debe quizá el pequeño número de casos de dengue que se han presentado.

Administración y Organización Sanitarias. Hasta el 1° de julio de 1925 la República de Nicaragua no contaba con un organismo sanitario para proteger la salud del pueblo. Durante la última sesión del Congreso Nacional se aprobó una ley por virtud de la cual se autoriza la fundación de un Departamento Nacional de Sanidad para atender a estas necesidades. Dicha ley entró en vigencia el 1° de julio, habiéndose nombrado como jefe del nuevo departamento al Dr. Luis Manuel Debayle. De manera automática el susodicho departamento toma a su cargo todo el trabajo que hasta ahora ha sido llevado a cabo bajo los auspicios de la Junta Internacional de Sanidad de la Fundación Rockefeller. El Departamento de Uncinariasis, que era el organismo

por conducto del cual la Fundación cooperó con el Gobierno de Nicaragua en la campaña para dominar y exterminar la anquilostomiasis con anterioridad a la fundación del departamento de sanidad, se ha convertido en la División de Sanidad Rural del Departamento de Sanidad, y el trabajo del antiguo departamento de uncinariasis lo verificará en adelante la oficina de gobierno. El laboratorio para diagnóstico organizado hace unos tres años por virtud de los esfuerzos cooperativos de la Fundación y del Gobierno, se ha convertido en la División de Laboratorios e Investigaciones del Departamento de Sanidad. Además, se han organizado una División de Higiene Escolar, y otra de Ingeniería Sanitaria, con lo cual se ha dotado al nuevo Departamento de Sanidad del personal adecuado para atender a las necesidades del país. La División de Ingeniería Sanitaria está llevando a cabo y extendiendo el trabajo contra el paludismo, el cual se comenzó el año pasado en las regiones más infestadas, por medio de una campaña cooperativa en la cual sufragaron los gastos en conjunto el Gobierno de Nicaragua y la Junta Internacional de Sanidad. A la vez se está estableciendo la organización sanitaria en cada uno de los departamentos, habiéndose establecido ya en Managua, León, Chin-daga y Rivas. En los puertos se están tomando también medidas adecuadas para evitar la introducción de enfermedades epidémicas de otros países. En fin, el Gobierno está procurando remediar, tan pronto como le es posible, las condiciones que existían anteriormente, y ha prestado su más decidido apoyo al nuevo departamento de sanidad.